

LA INTIMIDACIÓN EN LA ESCUELA: UNA REALIDAD QUE VA MÁS ALLÁ DE SUS HISTORIAS

Nombres y apellidos

Yolida Yajasiel Ramírez Osorio

Pertenencia institucional

Docente. I.E Héctor Abad Gómez

Docente e investigadora. Universidad de Antioquia

Dirección electrónica

yajasiel@hotmail.com

RESUMEN

La escuela como la receptora de poblaciones diversas sostenida a través de sus culturas, identidades, creencias y multiplicidad de colores y formas de ser, estar y existir y donde se “matriculan” gracias a las condiciones actuales del mundo a diferentes poblaciones niños, niñas y jóvenes indígenas, afro-descendientes, campesinos, blancos y/o participes de grupos que representan la diversidad y multiculturalidad de nuestro país refleja todo tipo de asimetrías, desigualdades, discriminaciones y exclusiones a nivel social, escolar, económico y a razón del género, lo étnico, la edad, la razón social, el estrato socio-económico, la cultura, el sexo, la identidad y por qué no del grupo denominado “dominante y hegemónico” entre otras. Circunstancias que se hacen evidentes en los estilos, modos y formas de ser, en tanto está configurada como un sistema complejo e integrado dentro de sistemas sociopolíticos que constituyen la sociedad.

PALABRAS CLAVES: Escuela, currículo oculto, sujeto político, violencias

“[...] ¿Se puede dividir la realidad humana, como de hecho la realidad humana parece estar auténticamente dividida, en culturas, historias, tradiciones, sociedades e incluso razas claramente diferentes entre sí y continuar viviendo asumiendo humanamente las consecuencias? Al decir esto último me refiero a si hay alguna manera de evitar la hostilidad expresada por la división de los hombres entre, por ejemplo, ‘nosotros’ (occidentales) y ‘ellos’ (orientales). Pues estas divisiones son unas ideas generales que se han utilizado a lo largo de la historia y se utilizan en el presente para insistir en la importancia de la distinción entre unos hombres y otros con fines que, en general, no han sido ni son especialmente admirables”

Edward, Said (2004. Pp.

76)

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

La continuidad, multiplicidad y complejidad de la violencia colombiana, ha dificultado su transformación; antes que convertirse en parte de nuestra memoria, la violencia sigue siendo una forma de presente continuo en el diario vivir. Como sugiere María Victoria Uribe

“La violencia es tan directa y constante que no da lugar a procesos de simbolización y cada nuevo evento adquiere significación en la medida que sea el último pues apenas ocurre otro, el evento previo se olvida. El ciudadano común no logra una aprehensión holística del fenómeno de la violencia en el pasado remoto y los hechos violentos actuales se perciben de manera fragmentaria y dislocada” Uribe. 1998 P.p. 219

En Colombia y en los últimos tiempos nos hemos visto bombardeados por noticias que se presentan de manera *mediática* en la radio, la televisión y en diferentes portadores de texto e información: prensa, literatura infantil y juvenil, música y/o editoriales que muestran las impactantes formas y declaraciones de fenómenos como el que en este apartado se enuncia *la violencia*, más específicamente en el contexto escolar, es así como el fenómeno re-cobra vigencia, dejando entrever que a pesar del silencio, de la paz y la tensa calma que se vive en las ciudades, aún se siguen presentando este tipo de manifestaciones al interior de las instituciones educativas. Aparecen publicaciones colmadas de actos simbólicos y reales manifiestos en todas sus formas: física, social, psicológica y virtual, peor aún, descubierta como recurso habitual – poderoso e inevitable casi siempre – para resolver problemas. Ellos, como medios de comunicación masivos son quienes prenden las alarmas ante el incremento inminente de este fenómeno al interior de las instituciones educativas y en escenarios donde están nuestros niños, niñas y jóvenes ocupando espacios bajo roles caracterizados como agresores, víctimas o espectadores, mostrando además, síntomas que indican la crisis de la institucionalidad escolar donde son relevantes algunos de ellos: la deslegitimación de las reglas, decaimiento de las figuras de autoridad, impugnación y legitimidad de cualquier tipo de relación interpersonal, inexistencia de vínculos afectivos y asertivos, miedos y prevalencia de relaciones inseguras, presencia de poderes en el lenguaje verbal, escrito, gestual, estructuras de poder que se instalan en la escuela y contextos cercanos atravesados por la violencia urbana y/o fronteras invisibles, entre muchos otros. En pocas palabras, son la muestra fehaciente de la fragilidad colectiva enmarcada y caracterizada por el bajo control de emociones, agresiones, expresión cotidiana de conflictos y las pocas habilidades que se desarrollan o fortalecen para la vida al interior de la escuela.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

“La escuela es vista como una institución inherentemente violenta, en tanto legitimadora de la desigualdad social a través de la imposición de sentidos y la acción escolar, producidos básicamente a través de los juicios y prácticas de los docentes, se plasman en las subjetividades, las estructuras mentales, los esquemas de percepción y de pensamiento de los alumnos, los cuales se presentan con la apariencia de naturales”

Carina V. K (2012 Pp 121)

Desde esta perspectiva, y parafraseando a Puerta, Builes y Palacio en el texto convivencia escolar. Aprender a vivir juntos (2009. Pp 129) podría decirse que *para la escuela, aprender a vivir juntos se ha convertido en una preocupación constante*, al respecto el periódico El Mundo (Colombia) el 21 de abril de 2013 revela este artículo donde manifiesta que

“Los educandos han rebasado todo límite, la disciplina no responde a los viejos cánones impuestos tradicionalmente sin cuestionamiento, los discentes han llegado a grados de escepticismo y desinterés que no motivan la acción educativa y los padres o acudientes poco o nada se preocupan por acercarse a la escuela para acompañar los procesos educativos y respaldar la labor del maestro.

A lo que se suma las respuestas que se ofrecen frente al conflicto y las violencias, las cuales, en la mayoría de las ocasiones, los niegan, invisibilizan o intentan desterrarlos por la fuerza, resultando ineficaces para mejorar la convivencia” (Pp. 129)

En la actualidad los hechos de vulneración agudizan las antiguas dinámicas de agresión (abuso, castigo físico y psicológico, abuso sexual, pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas, amenazas, entre otros), pero además aparecen nuevas formas de maltrato asociadas a diferencias socio-económicas, de género, estrato, religión, etnia, discapacidad, religión, a la utilización de recursos tecnológicos y nuevas formas de violencia, denominadas en la literatura como *visibles* [discriminación social, prácticas abusivas de carácter sexual, ofrecimiento de sustancias psicoactivas, maltrato físico-psicológico-emocional] e *invisibles* [simbólica y normalizada] y que obedecen a violencias estructurales, que hacen que la tradicionalmente conocida *violencia escolar* adquiera nuevos nombres, nuevos significados e incluso se normalice y naturalice. Tal y como lo expresa Alexander Ruiz Silva y Manuel Prada Londoño 2012 en la formación de la subjetividad política. Pp. 24)

“Estamos ante una crisis de proporciones gigantescas y de enorme gravedad mundial. Es una crisis que pasa prácticamente inadvertida, una crisis que con el tiempo puede llegar a ser mucho más perjudicial para el futuro de la democracia: *la crisis mundial de la educación*. Se están produciendo cambios drásticos en aquello que las sociedades democráticas enseñan a sus jóvenes, pero se trata de cambios que aún no se sometieron a análisis profundos.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia.

Parece que olvidamos lo que significa acercarnos al otro como un alma, más que como un instrumento utilitario o un obstáculo para nuestros propios planes. Parece que olvidamos lo que significa conversar como alguien dotado de un alma con otra persona que consideramos igualmente profunda y sofisticada”

Fenómenos como el de la violencia escolar enmarcados y mediados por la agresión y/o violencia deberían comprenderse a partir de la desintegración y las desigualdades sociales e incremento de la pobreza y, en la discriminación y exclusión que viene instalándose en los diferentes contextos que habitamos para poblaciones vulnerables y étnicas: afro e indígenas, con necesidades educativas especiales, afectadas por la violencia, menores en riesgo social (Trabajadores, en conflictos con la ley y en medida de protección) iletrados, habitantes de frontera y rural dispersa, genero. Situaciones que se encuentran en la actualidad validadas, soportadas y toleradas, en una sola palabra *naturalizadas*, gracias a las múltiples formas, expresiones, percepciones y concepciones que son utilizadas como necesidad de afirmar, re-afirmar o re-significar la propia identidad y en ella, el reconocimiento del otro como un *-Otro-*, bajo el panorama de la escuela. Una escuela que produce su cultura particular, establece sus relaciones y genera sus propios conflictos que además no responde ya, a las demandas del medio, a los dilemas planteados individual y/o grupalmente en pro de proyectos colectivos, de ciudad o país pero que implícitamente establece como principios la política social, la igualdad de oportunidades, la democracia, la corresponsabilidad y cohesión entre sujetos. En tanto que *toda democracia que esté llena de ciudadanos carentes de empatía engendrara de manera inevitable más tipos de estigmatización y marginalización, lo que exacerbara sus problemas en vez de resolverlos*. Es por eso que ella, la escuela, ya no cumple, con su función tradicional, *ser una institución que promueve la relación social*, pues ya no es percibida como sitio seguro que forma, educa y presta el espacio para el encuentro con el otro, otro semejante que permite de alguna manera ser y construir cultura, es en la escuela donde los niños incorporan el sentido de los *límites*, anticipándose así a los límites objetivos.

Lo que la violencia como *acto* trae de diferente es que *se sitúa fuera del lenguaje, diferenciándose así de los actos de transgresión a lo instituido donde la pretensión es disputar ideas e imaginarios*. (Filmus. 2003. Pp 25) [...] de este modo, lo que caracteriza la violencia actual

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

en la escuela es la ausencia de nuevos modos de pensar y hacer frente a ella misma, obturados por el discurso higiénico psico-didáctico tradicionalmente utilizado para dar cuenta del orden escolar. En este sentido, lo que el contexto reclama es escuchar no solo “*al otro*” sino además, reconocerlo, vivirlo, tolerarlo y aprender de su diferencia.

El problema de la convivencia y la autoridad en la escuela simboliza entonces, y seguramente una de las revelaciones más crueles de las disfunciones y contradicciones de los sistemas escolares aunque uno de sus planteamientos sea “*garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.*” (Plan decenal de educación 2006-2016. Numeral 5. Propósitos. Pp. 2), situaciones otras, que no dejan de preocupar a los agentes que hacen parte del *habitus* escolar pues en su pesimismo afirman y corroboran que actualmente la educación se mueve bajo dos razones: la incerteza, la desigualdad, la inseguridad y la desorientación, en tanto no existen ideologías fuertes que tengan una respuesta para todo y la idea de que todos los males son culpa de la escuelas y la educación. Un *habitus* que da cuenta de percepciones, decisiones y acciones que movilizan y permiten disposiciones duraderas como resultado de experiencias pasadas, que se *pueden transponer analógicamente para resolver otros problemas y asumir tareas enormemente diferenciadas.* (Sanjurjo. 2012. Pp 28) y una escuela que según Rodríguez (1997. Pp. 8-19) debe cumplir cuatro características que hacen de ella un escenario excepcional para la construcción de una cultura democrática: - *Ser el primer espacio de actuación pública del niño;* - *Contar con un amplio espectro de incidencia temporal y espacial;* *Tener nexos con otras instituciones exteriores a ella y* - *ofrecer la oportunidad de relacionarse con una normatividad institucionalizada.*

Hoy en día es muy usual encontrar tras sus muros multiplicidad de problemas, conflictos y eventos alrededor de las relaciones que en ella se establecen y constituyen: entre los alumnos, entre éstos y los adultos, entre el profesorado y las familias, entre los profesores, los padres de familia y el personal de apoyo y servicios generales. Tal y como se lo pregunta Carina Kaplan En uno de sus libros, *violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela, ¿si es escolar la violencia?* en tanto la violencia está en el marco de la escuela y solo puede ser aprehendida si se piensa en

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

conocimientos divididos, des-civilizados, des-iguales y discriminatorios todas ellas con consecuencias individuales. Para así poder hacer referencia a la construcción social de la violencia en el espacio escolar. Y para constatarlo afirma que

En la ausencia de una amplia socialización, la escuela termina por permitir las ideas de discriminación y los preconceptos, por ejemplo, invaden y se establecen en el espacio escolar. La falta de alcance de la acción socializadora sobre el ambiente relacional promueve la emergencia de brechas que permiten a los alumnos la construcción de experiencias escolares, dentro de ellas, la experiencia de violencia.

Kaplan. 2012. Pp. 187

En relación a lo anterior se confirma la coexistencia de una resistencia central entre la *cultura escolar y la demanda democrática* de quienes la habitan. Entendiendo aquí por democracia lo planteado por Dewey (1997), *es primordialmente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada de individuos que participan en un interés común, es decir, que comparten perspectivas y necesidades susceptibles de ser satisfechas por la pertenencia al grupo*. En el primer lugar se hace referencia a las esferas simbólicas con las cuales se representan, legitiman e instituyen las formas de poder y autoridad en el mundo escolar, que admiten un pensamiento institucionalizado de los individuos respecto a sus roles en la organización escolar. En el segundo plano *aparecen las presiones por una transformación radical de la institución educativa que haga de ésta un escenario de progresión democrática, es decir de deliberación acerca de los intereses, las necesidades y las expectativas de los individuos* tal y como lo plantea Castillo Guzmán en su texto *¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana*. Pp 5. Estas tensiones y resistencias que se alojan en la escuela ponen de presente las grandes diferencias y desigualdades en las que se visibilizan entre otras situaciones: la socialización y la individuación, las practicas pedagógicas homogenizadoras, la brecha existente entre el contexto y su misma institucionalización, además de las estructuras de poder que se instalan bajo los cánones normativos y de autoridad hechos que le preguntan hoy por las maneras en cómo ha abordado históricamente fenómenos como la diversidad, inclusión y en este caso las violencias *en la escuela*. Pero sobre todo indaga por el *sujeto-individuo*- que subyace a las teorías sociales/pedagógicas que determinan la permanencia de la escuela y en este proceso al surgimiento de un nuevo *ser* en términos de identidad, representación y reconocimiento.

“...Una vivencia del valor de la igual dignidad de las personas, de la justicia y ayuden a la autocorrección de conductas que trasgreden las normas, evitando la violencia, la

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

discriminación y el abuso de poder, favoreciendo que todos los actores educativos puedan concentrar su esfuerzo en apropiarse del conocimiento que hoy la sociedad considera relevante”. Página web del Ministerio Nacional de Educación, ciencia y tecnología. <http://www.me.gov.ar/convivencia/objetivos.html>

Así y a mi modo de ver los problemas de convivencia son resueltos de manera mediática apoyados de acciones inventadas, improvisadas y limitadas que reducen la toma de conciencia, la autonomía y la emergencia de vivir en ambientes democráticos y de participación, en última instancia desestiman el desarrollo y fortalecimiento de habilidades que ayudan a afrontar las exigencias y desafíos, destrezas que buscan *mejorar la capacidad de las personas para vivir una vida más sana y gozosa, con mayor control sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participando en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas* e implican además, estar al lado de otro y al interior de la escuela reconocerse/lo como sujeto político y de derecho. Habilidades, como enfoque educativo, que en sí mismas tienen mucho que aportar en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de problemas psicosociales específicos, la inclusión social, la calidad de la educación, la promoción del desarrollo humano sostenible y la constitución de un sujeto público y representativo en la escuela.



Habilidades que están explícitamente presentes dentro del currículo oculto más no contempladas en las medidas reglamentarias y/o contenidos académicos, estas podrían visibilizarse en algunos proyectos *no obligatorios* como por ejemplo *proyecto de vida* sin soportes teóricos, académica y/o rigurosidad. Entendiendo aquí por currículo oculto como aquello *que realmente sucede en las aulas de clase, en las escuelas, en las prácticas y en las relaciones cotidianas entre sus diversos agentes y, desde estas, a las expectativas asociadas al papel del alumno -sumisión,*

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

obediencia...- que, en muchos casos, entran en contradicción con los objetivos del currículo explícito -autonomía, capacidad crítica- (Jackson, P. 1968).

Habilidades que comunican, dejando visibilizar la democratización de los vínculos al interior de las instituciones educativas, pretendiendo con estos planteamientos *educar a la comunidad en los conceptos y habilidades básicas de mediación y promoción de valores claves como la cooperación, la comunicación, el respeto a la diversidad, la responsabilidad y la participación.* (Kaplan. 2012. Pp 284)

Siguiendo la misma línea podría afirmarse que Colombia es nombrada a nivel nacional e internacional con una riqueza multicultural, pluri-étnica y diversa, desde su constitución como un Estado social de derecho que promulga ser democrática y promueve la defensa y promoción de los derechos humanos, propone la no discriminación y se opone a toda forma de violencia o tratos degradantes. Para confirmar esta declaración se cita el artículo 13 de la constitución política de Colombia de 1991

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica; El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados; El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”

Esto para continuar planteando que una de las mayores críticas a la educación ha sido la de no responder al contexto socio cultural en el que la escuela como institución se desarrolla, hecho que ha sido el resultado de ocuparse del establecimiento de una cultura nacional uniforme, homogénea y dominante deslegitimando el reconocimiento de los propios derechos y con ellos al otro y a la posibilidad de generar espacios democráticos y participativos, lo que en última instancia propiciaría la constitución de un sujeto político como uno de sus fines, lo que va en contravía de lo que se comprende como educación:

“(...) proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión”

Plan decenal de educación 2006-2016. Visión. Pp. 1

Sin embargo, a partir de las reflexiones que se vienen llevando a cabo en los últimos años sobre la escuela y su función en la formación de ciudadanos, se ha vislumbrado la importancia de la instauración de una escuela que propenda por la consolidación de sociedades democráticas. Bajo esta mirada se le ha delegado la función de "*desarrollar competencias [...] para ser libres, valorar la diversidad, vivir en paz con otras personas y participar competentemente en las distintas esferas de acción social*" (Reimers, 2003, Pág. 10). Al mismo tiempo que Durkheim (1972, 1973 Pp. 18) señala, en relación a la educación:

“La educación, lejos de tener simplemente por fin desarrollar al hombre como sale de las manos de la naturaleza, tiene por objeto extraer de allí un hombre enteramente nuevo; crea un ser que no existe, salvo en el estado de germen indiscernible: el ser social”

Esta propuesta se enmarca entonces en la *escuela como institución* y se pregunta de algún manera por la *violencia y su relación con la construcción de un sujeto político*. En ella por ser el lugar de encuentro de diferentes actores y por estar en relación con otras instituciones sociales; por ser el escenario que recepciona diversos tipos de conflicto; por ser el lugar donde se establecen relaciones humanas dinámicas donde converge la diversidad

“[...] debemos pensar en una escuela que: Valore las diferencias del Otro y el sentido de su identidad. Que considere que la presencia del Otro define una relación ética. Que construya una ética del mínimo común moral. Que se construya consecuente con el principio de la responsabilidad y la alteridad. Que sea consciente que la responsabilidad alude directamente a la alteridad siempre de algo y/o de alguien. Que considere que una ética de la responsabilidad debe ser una ética de la acción comprometida con el cambio social” (Manosalva. 2008. Pp.5).

Teniendo en cuenta el texto de Manosalva se nota que por el contrario, la realidad de la escuela es otra, en su interior cada vez se instalan experiencias que descalifican, maltratan, intimidan, discriminan y transgreden los Derechos Humanos. Allí se observan problemáticas de convivencia y fenómenos como el enunciado aquí, la *violencia en la escuela*. En ella, en la escuela, convergen múltiples subjetividades que implican convivir al lado de muchos –otros- [*Otro*] sin la posibilidad de preguntar o estar o no de acuerdo, se vivencia por decirlo de algún modo, una convivencia obligada e institucional, un habitus organizado, demarcado y cerrado, situación que

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

podría convertirse en un factor de riesgo para la reproducción del fenómeno en mención “*Ello no se debe a que las escuelas causen intimidación, sino a que son lugares donde los niños están obligados a compartir su tiempo. La intimidación se da cuando los niños están juntos en grupos grandes, especialmente sin la supervisión de los adultos*” (Davis, 2008, Pp. 2). Desde esta perspectiva se hacen visibles contradicciones entre la escuela y ciertos principios democráticos. Se puede citar, en primer lugar, el hecho de que la escuela no es igualitaria, pues se constituye por un lado, en un privilegio, y por otro lado, en un mecanismo que perpetúa las diferencias de clase, género, edad y sexo.

"Las problemáticas de la sociedad se reflejan día a día en la escuela. La comunidad educativa conformada por los seres humanos en interacción permanente genera también, su propia conflictividad. La escuela se convierte así en un escenario complejo donde confluyen visiones del mundo, intereses, aspiraciones, juegos de poder, necesidades y expectativas que, a veces van en la misma dirección y otras en sentido contrario, generando la posibilidad de producir choques entre los actores cuyos resultados pueden convertirse en violencias de cualquier índole o en transformación de relaciones, de acuerdo con la gestión que se realice y con las políticas de convivencia escolar establecidas"

Puerta, Builes y Palacio, 2009, Pág. 185

La escuela se presenta aquí como el espacio escolar mediado por el incremento de la pobreza, la desigualdad social y cultural, la discriminación, la segregación, la diferencia, la violencia, el maltrato en todas sus matices y una multiplicidad de aspectos que la atraviesan y que perturban y permean tanto a los que la habitan como a ella misma, espacio que poco a poco se transforma en el umbral para desencuentros con la academia, el conocimiento y el otro, implica, en su estructura, la desarticulación y el contacto con políticas y jerarquías inmersas en poderes ocultos, que si bien son difíciles de comprender, se convierten en el maremagno inscrito en la deserción y el abandono donde se limitan las representaciones y se agotan los sentidos. La institucionalidad escolar ubica al niño, niña y joven en un terreno discursivo que le permite develar la realidad y nombrar al otro de diferentes maneras, pues como valor simbólico permite al estudiante la posibilidad de experiencias, vivencias y oportunidades, gracias a los intereses comunes que los atraviesan y como valor representativo lo invita a poner en juego los objetos sociales, clasificándolos, explicándolos y además evaluándolos, atravesados estos por emociones, sentimientos y juicios de valor, de esta manera el sujeto conoce su realidad y la pone a jugar, también, con base en sus conocimientos, pensamientos e ideologías.

A la escuela le cabe, entonces, enseñar modos de convivencia social e institucional. Se presenta como fundamental, el promover climas institucionales favorables con soportes normativos claros y explícitos y alentar el desarrollo de procesos participativos que contribuyan al mejoramiento de los vínculos interpersonales y, por ende, a una optimización del trabajo pedagógico. [...] lograr una convivencia democrática dentro de la escuela; lo cual implica el ejercicio de una libertad responsable, el respeto por el otro, la tolerancia, la justicia y la solidaridad

Caplan. 2012. Pp. 281

De esta manera y en un contexto de violencia histórica como lo es nuestro país, es necesario ponernos en la tarea de terminar con los círculos y dinámicas de la violencia, impactando de esta manera no solo en las instituciones educativas sino en la convivencia pacífica de una sociedad. Procurando desarraigar las tendencias hacia la estigmatización y la negación del otro; con ello se pretende restituir la defensa de los derechos humanos, la equidad, la democracia, la realización y autonomía del sujeto y la reivindicación de su dignidad, formando la subjetividad política a través de herramientas para el ejercicio del poder. y la construcción de puentes entre la vida propia y el contexto social, *pues no se puede formar -lo humano- de cada uno sin formar también lo ético y lo político que nos constituyen como seres históricamente situados* (Ruiz y Prada. 2012. Pp18) Desde una pretensión de entendimiento, la identidad del otro, su narración, su memoria, su posicionamiento, su proyección aumentan las fronteras de nuestra propia subjetividad y nos hacen comprender, en suma, nos permiten aprender (Ruiz y Prada. 2012. Pp 25)

Al indagar por esta problemática social, se pueden generar acciones o políticas públicas que re-signifiquen la educación superando la instrumentalización de ésta, posicionando los valores, la formación en ciudadanía y la calidad de vida de los educandos, la construcción de sociedades equitativas e incluyentes, con lo cual se edifican nuevas lógicas que aceptan y comprenden el sentido de la diferencia, desde una perspectiva de construcción interdisciplinaria, pero sobre todo la conciencia, quizá, de una *escuela en crisis – en declive*, una escuela que contiene, adiestra, fractura, deforma, domestica, controla y que en ultimas no está respondiendo a las múltiples demandas que la sociedad, el contexto y la cotidianidad le hacen, una escuela que *aburre y condiciona*, un espacio *institucional* que ya no está pensado para el encuentro de una comunidad educativa y mucho menos para garantizar o promover la cohesión social, tal y como lo plantea Durkheim. (1998. Pág. 18 En: Kornblit. Ana lia) “*La educación, lejos de tener simplemente por fin, desarrollar al hombre tal*

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

como sale de las manos de la naturaleza, tiene por objeto extraer de allí, un hombre enteramente nuevo; crea un ser que no existe, salvo el estado de germen indiscernible: el ser social”. Una escuela además que se ve sometida, como si fuese una caja de resonancia, a recibir todo tipo de manifestaciones externas donde se hace evidente cómo

“Los contextos sociales afectan notablemente a la escuela, en tanto ella se torna pasiva, desmovilizada y con dificultades para comprender las transformaciones que se van operando en el escenario político, económico y cultural de la época.” (Ghiso. A. Ortega. P 2003)

Es en la escuela y a través de la educación entonces, que pueden surgir otras miradas, interacciones, diálogos entre saberes y comunión entre escuela-cultura donde se permiten visibilizar nuevas comprensiones y transformaciones en los sujetos que forman parte de su contexto. Por esto, mirar la escuela a través de los lentes de la cultura escolar permite no solo ampliar la comprensión sobre su funcionamiento interno, sino también invita a entrever las relaciones establecidas históricamente entre: escuela, sociedad, cultura e individuo, una escuela que permite velar por la inmersión de un otro [Otro] –diferente- en las aulas de clase, propiciando una educación intercultural, es decir, donde todos y cada uno deberían “*aprender acerca de los diversos grupos culturales, ahondando en las diferencias -costumbres- y, con el mismo énfasis, en el reconocimiento e identificación de las similitudes culturales*” (GARCÍA Castaño, F; PULIDO Javier; MOYANO Rafael A; MONTES del Castillo Ángel. 2009. Pp. 8)

“Examinar las relaciones interpersonales constituidas en el cotidiano escolar, sea en función de las relaciones de poder allí establecidas, sea en razón de las diversas culturas en contacto (culturas infantiles, juveniles y adultas, culturas familiares y religiosas, entre otras). Desde esta perspectiva, la percepción de tensiones y conflictos en el ambiente escolar y las formas a través de las cuales la escuela se hace visible en la sociedad matiza la visión homogeneizadora de la institución escolar como reproductora social [y de saber].” (GONÇALVES, Vidal Diana. 2007 Pp. 28)

Es a la escuela entonces, a quien le corresponde re-significar y desestructurar sus propias cadenas esclavizantes, autoritarias e imperiosas para darle cabida a la interculturalidad como aquella que “*requiere que las relaciones horizontales interétnicas se construyan a través de la creación de nuevos ordenamientos sociales*” (WALSH. 2007. Pp. 31) y en ella a la posibilidad de intercambiar diferencias, saberes, culturas, vivencias y conocimientos científicos lejanos al poder que se visibilizan cada vez con más fuerza. Posibilidad que salvaguarda la equidad, la justicia, la igualdad y el equilibrio para todas y cada una de las personas que en su interior habitan. En tanto el interés

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

primordial es en primer lugar –descubrir- *cómo vivir junto a otros* en medio de tanta diversidad [*“El otro como fuente de todo mal, el otro como sujeto pleno de un grupo cultural, el otro como alguien a tolerar”* (DUSCHATZKY, Silvia y SKLIAR, Carlos. 2009. Pp. 188)], pluralidad y complejidad y por ende cómo aprender del “*otro-Otro*”, cómo dejarse permear y afectar sin que ello implique perder la identidad; y en segunda instancia construir a través de la negociación, la confrontación, la valoración, el dialogo y la compañía de otros, otras identidades que viabilicen una convivencia armónica, pacífica, respetuosa, objetiva y equitativa donde la posibilidad sea siempre, o la mayoría de las veces: *ser*.

BIBLIOGRAFIA

BUILES, Luis Fernando, Palacio, Marta Cecilia & Puerta, Isabel (2009). Convivencia escolar. En: Bustamante, B. et al, *Abriendo espacios flexibles en las escuelas*, Medellín, Vice-rectoría de extensión-Universidad de Antioquia

CASTILLO, Guzmán. Elizabeth y SÁNCHEZ, Carlos. ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana En: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce45_09ensa.pdf consultada el 29 de octubre de 2013

DEWEY, J. (1997). *Democracia y educación*. Madrid: Morata

DUSCHATZKY Silvia y SKLIAR Carlos. (2009) Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas: La Diversidad Bajo Sospecha

DURKHEIM. Emili (1998). *Educación y pedagogía. Ensayos y controversias*. Buenos Aires, Losada

GARCÍA Castaño, F; PULIDO Javier; MOYANO Rafael A; MONTES del Castillo Ángel. (2009) La educación multicultural y el concepto de cultura. En: *Revista Iberoamericana De Educación. OEI. Número 13. Educación bilingüe intercultural.* <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a09.htm> consultada el 22 de octubre de 2013

GHISO, Alfredo. *Pedagogía/ conflicto, pistas para de-construir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. En: *Contexto y educación #52*, Ijui, Unijui, 1998

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

GONÇALVES, Vidal Diana. (2007) Culturas escolares: estudio sobre prácticas de lectura y escritura en la escuela pública primaria de Brasil y Francia a finales del siglo XIX" 2007. www.virtual.flacso.com. Consultada del 22 de abril de 2010.

JACKSON, P. 1968. La vida en las aulas, Madrid. Editorial Marova.

KAPLAN, Carina V. (2012); Castorina. José Antonio; Kantarovich. Gabriela y otros. Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Editorial Miño y Dávila

RAMIREZ, Osorio. Yolida. (2010). Encuentros y desencuentros en la escuela. La violencia escolar en escena. Editorial Corporación Ser Especial. En: Salidos de contexto o Contextos sin salida... La diversidad como discurso y la exclusión como realidad

URIBE, María Victoria. (1998) “El modelo Chulavitas vs. Tipacoques en Colombia”, en Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX, Bogotá, Memorias de la segunda Cátedra Anual de Historia, Museo Nacional de Colombia

WALS. Catherin. 2007. Interculturalidad, colonialidad y educación. En: Educación y pedagogía. Volumen IX, número 48. Mayo-agosto. Consultada del 16 de octubre de 2013. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/viewFile/6652/6095>